

Comisión de Acceso a la Justicia con nuevo coordinador

11 Febrero 2019



Magistrado Jorge Olayo Álvarez

Durante la primera sesión del año 2019, las personas integrantes de la Comisión de Acceso a la Justicia le dieron la bienvenida al nuevo Coordinador, el Magistrado Jorge Olayo Álvarez, quien asume el cargo tras la jubilación de la Magistrada Carmenmaría Escoto Fernández.

“Yo tomo la herencia de una gran Magistrada por lo que tengo esperanza de asumir bien mi función; aportar para ayudar a la comisión y a las y los compañeros en el desarrollo efectivo de una función tan importante y tan trascendental para la Corte como la accesibilidad a la Administración de Justicia”, mencionó el Magistrado Olayo.

El jerarca señaló que se deben delimitar los obstáculos para acceder al servicio público, analizar las variables y desarrollar políticas para el acceso efectivo al sistema de justicia.

Según explicó la Coordinadora de la Unidad de Acceso a la Justicia, Melissa Benavides Víquez, algunos de los nuevos retos que tienen es dar una mayor visibilidad a la Comisión y a la Unidad pues se ha evidenciado que los y las servidoras judiciales saben implementar la perspectiva de acceso a la justicia en el quehacer judicial.



“Tenemos que llevar todas las acciones afirmativas, las políticas y demás herramientas que tiene la institución para que las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad tengan equidad e igualdad en el disfrute sus derechos humanos” agregó Melissa Benavides.

Durante la sesión se trataron temas como la elaboración de un protocolo para la implementación logística de las audiencias In Situ, invitación para la Subcomisión de Pueblos Indígenas del Colegio de Abogados y Abogadas para formar parte de la subcomisión institucional, entre otros.

Enlaces importantes

[Noticias Judicial](#)

[La Prensa Informa](#)

[Ediciones Anteriores](#)

Contáctenos

Correo electrónico : prensa@poder-judicial.go.cr

Teléfono: 2295-4334